

Ambato, 11 de noviembre del 2014

Señora.

JUDITH ELIZABETH GUILLEN GAIBOR

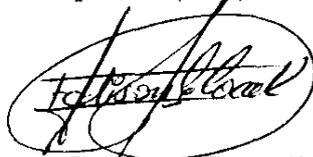
Presente.

De mi consideración.

Me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal de socios de la Compañía **G&C TECPORTGACET CIA. LTDA.**, celebrada el día martes 11 de noviembre del 2014, resolvió elegirla como **PRESIDENTA** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**. En virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

La **Compañía G&C TECPORTGACET CIA. LTDA.**, fue constituida en el Notario Tercero del cantón Ambato del Dr. Álvaro Flores Varela el 4 de noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo en número setecientos quince (715), el 7 de noviembre de 2014.

Atentamente.



Eddison Gustavo Coca Ramos

GERENTE

Ambato 11 de noviembre del 2014.

Yo, **Judith Elizabeth Guillen Gaibor**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **G&C TECPORTGACET CIA. LTDA.**, prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Judith Elizabeth Guillen Gaibor

C.C. 180236234-1

NOMBRES: JUDITH ELIZABETH GUILLEN GAIBOR

CEDULA DE IDENTIDAD: 180236234-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: CALLE CARLOS GUERRA Y FERNANDO

TELEFONO: 032400759



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	373
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/11/2014
FECHA ACEPTACION:	11/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	G&C TECPORTGACET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802362341	GUILLEN GAIBOR JUDITH ELIZABETH	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO